

## SOLICITUD DE AYUDAS PARA EMPRENDEDORES SANTA MARIA DEL PARAMO

DNI:	Apellidos:	
Nombre:	Teléfono:	
Dirección	Cp.:	
Municipio:	Provincia:	
Nombre de la Empresa:	CIF:	
Domicilio Social:		
Fecha Creación y Objeto: (de la empresa o de la actividad)		
Correo electrónico:		

### DOCUMENTOS QUE APORTA:

- Documentación acreditativa de la identidad (Fotocopia del CIF o NIF).
- Certificado de encontrarse al corriente de obligaciones frente a la Seguridad Social y de las obligaciones tributarias y fiscales con la Hacienda Pública.
- Acreditar que la empresa o actividad radica en Santa María del Páramo, desde el inicio de la misma.
- Justificante de alta en el IAE
- Memoria Explicativa del proyecto empresarial, incluyendo presupuesto, previsión de resultados y presupuesto de tesorería, así como relación de inversiones que se realizan en Sta. María.
- Escritura de constitución de la empresa.
- Presupuesto de la actividad, con desglose de gastos susceptibles de ser subvencionados con originales de las facturas, recibos, nominas, tributos y cuotas Seguridad Social y de sus justificantes de pago, ordenados cronológicamente.
- Listado de trabajadores con su función y Modelo TC2.
- Vida Laboral del promotor/es.
- Certificación de datos bancarios para el pago de la Ayuda.

**DOCUMENTOS QUE OBTENDRAN DE OFICIO:** Autorizo al Ayuntamiento para la expedición de los siguientes documentos:

- Certificado de empadronamiento del solicitante de las ayudas.
- Certificado de encontrarse al corriente con la Hacienda Municipal.
- Certificado de tener las correspondientes licencias de obras y ambientales necesarias para el ejercicio de la actividad de que se trate.

**DECLARA**, bajo su responsabilidad:

- Que reúne todos los requisitos generales para ser beneficiario y que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias de exclusión de la condición de beneficiario de subvenciones a las que se refiere el apartado 2 del art.13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.

-Que me comprometo a comunicar al Ayuntamiento de Santa María del Páramo la solicitud y la obtención de otras Subvenciones o Ayudas que financien la actividad, de cualquier otro organismo público o privado, en el mismo momento en que se soliciten y cuando se tenga constancia de su concesión.

**SOLICITA:** Acogerse a la Convocatoria de Ayudas a Emprendedores, autorizando la cesión de datos de carácter personal, referente a la documentación que se recabará de oficio desde este Ayuntamiento.

En Santa María del Páramo, a                      de                      , 20                      .

Fdo.:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO (LEON)  
De conformidad con el REGLAMENTO (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos personales, el AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO, como responsable del tratamiento, le informa de que los datos personales contenidos en esta solicitud son tratados de acuerdo a las disposiciones del Reglamento General de Protección de Datos. La legitimación del tratamiento de sus datos personales se basa en el consentimiento del interesado, fines de interés público, interés legítimo o el cumplimiento de una obligación legal. La finalidad de este tratamiento será la gestión de la actividad como administración pública a través de sistemas de comunicación con todos los interesados. Los datos han sido obtenidos por consentimiento del interesado, por derivación de una obligación contractual, por una cesión legítima o desde una fuente de acceso pública. No se realizarán decisiones automatizadas o elaboración de perfiles, ni tampoco transferencias a terceros países. Los datos se conservarán únicamente por el tiempo indispensable para la finalidad con la que hayan sido recabados y en todo caso para el cumplimiento de las obligaciones legales.

Si desea ejercer cualesquiera derechos en materia de protección de datos frente al AYUNTAMIENTO, deben dirigirse al correo electrónico [dpd@santamariadelparamo.es](mailto:dpd@santamariadelparamo.es). Los derechos que le son reconocidos son el derecho de acceso, rectificación, supresión (olvido), oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, no ser sujeto de decisiones individuales automatizadas (incluyendo la elaboración de perfiles) y a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para más información visite [www.aepd.es](http://www.aepd.es)